

El futuro de la previsión social en la abogacía

Lunes, 20 de enero de 2025

Salón de actos del Consejo General de la Abogacía

La abogacía afronta en los próximos meses importantes cambios en su sistema de previsión social. El legislador tramitará una proposición de ley al respecto y el debate social está abierto para participar de la concreción de una reforma de la que dependerá el futuro de miles de profesionales. El Consejo General los convoca a todos a participar de una jornada de debate en que cada uno expondrá sus puntos de vista para enriquecer el diálogo social sobre una cuestión de vital importancia.

En la primera mesa, representantes de los principales colectivos de mutualistas expondrán sus demandas y sus consideraciones sobre la proposición de ley presentada por el Grupo Socialista en el Congreso.

12horas. Presentación

Salvador González, presidente del Consejo General de la Abogacía

12:15 horas. Mesa 1. Mutualistas

- Isabel Rabell, representante de Plataforma Pasarela al RETA
- Luis María del Pozo Fernández, representante de J2
- Rocío Carrera, representante de Anama

Moderador: Nacho Gally, presidente de la Comisión de Previsión Social del Consejo General de la Abogacía Española

En la segunda mesa, los expertos que ya han estudiado a fondo la cuestión ofrecerán una síntesis de sus conclusiones y expondrán los argumentos en que se basan para formalizar las propuestas que deben estar en la base del debate social.

16 horas. Mesa 2. Expertos en previsión social

- Álvaro Domenech, autor del informe EY A Coruña
- Andrés Pèrez Subirana intervendrá sobre informe del CICAC elaborado junto Jordi Agustí y Pau Estévez
- Carlos Navarro, representante de la Plataforma Pasarela al RETA
- Ángel López González, representante J2
- José Enrique Devesa, representante de Anama
- María Salas, informe de la Universidad de Málaga

José Antonio Perales, director general del Consejo General de la Abogacía Española y responsable de los Servicios Jurídicos.

En la tercera y última mesa, los legisladores expondrán su punto de partida y los objetivos que se pretenden conseguir con la aprobación de una norma que reformará la Ley de la Seguridad Social para ofrecer encaje a los mutualistas que han quedado o van a quedar en una situación de precariedad.

17:30. Mesa 3. Portavoces de los Grupos Parlamentarios

- Representantes de los diferentes grupos políticos (nombres por confirmar)

Moderador: Albert Sierra, vicepresidente de la Comisión de Previsión Social del Consejo General de la Abogacía Española